

JULIO

Año 2025

Ejecución de Gasto y Aplicaciones financieras

En RD\$

4.1.2.2.0.5

DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Gasto Devengado												
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total
2 - GASTOS															
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	48,682,723,678.00														
2.1.1 - REMUNERACIONES	39,526,830,936.00		173,870.75	513,204.96	577,592.07	7,860,653.26		475,892.87							
2.1.2 - SOBRESUELDOS	3,735,795,111.00														
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	10,000.00														
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES															
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	5,420,087,631.00														
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	5,331,727,659.00														
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	2,473,209,739.00		454,725.76	466,074.15	460,000.00	219,707.63	1,537,401.39								
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	60,611,280.00							1,157,087	239,776.00						
2.2.3 - VIÁTICOS	220,937,465.00														
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	4,184,000.00		102,000				72,200.00	144,000.00	103,600.00						
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	207,176,372.00			1,770,000.00		1,357,000.00			1,509,579.82						
2.2.6 - SEGUROS	13,274,303.00														
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	331,134,688.00		855,439.82	93,220.00	2,525,045.66	1,159,557.07	728,543.54	822,789.21	392,917.42						
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	2,007,471,030.00				242,500.00		497,500.00		394,746.07						
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	13,728,782.00		12,744.00	7,200		45,144.00			247,800.00						
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	2,344,772,912.00														
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	165,397,964.00		713,905	1,739,254.00	3,103,370.75		1,108,800.90	102,120.00	2,093,450.00						
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	23,020,814.00						247,221.80								
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	27,966,436.00			203,904.00	1,478,083.46	495,245.81	241,237.14	584,690.00	262,727.00						
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	369,354,268.00		5,899,226.95	5,235,224.50	6,698,393.06	1,816,432.04	7,895,484.54	2,474,079.49	2,320,640.99						
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	81,158,769.00		444,094.09	159,300.00	1,686,057.36			683,373.40							
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	12,666,932.00														
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	723,376,545.00		78,897.00		62,322.00		385,123.30	758,640.00	1,087,980.56						
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)															
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	941,831,184.00						185,448.80	811,207.51	83,823.30						
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,624,172.00														
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	6,624,172.00														
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL															
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES															
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS															
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS															
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO															
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS															
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL															
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO															
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL															
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES															
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS															
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS															
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO															
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS															
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	516,898,150.00														
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	103,680,742.00		654,209.68	195,950.00		332,807.20	115,682.17	982,089.34	1,512,247.88						
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO															
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	305,474,187.00														
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	918,750.00														
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	85,882,191.00														
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	146,087.00					42,480.00		120,360.00							



Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

Contabilidad y Finanzas

